

PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CORDOBA

PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CORDOBA

Calle Torrijos, 10 - 14003-Córdoba
Teléfono 48 31 12 - Telex 76758. PCGR. E
OFICINA DE INFORMACION TURISTICA
Teléfono 47 12 35



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Turismo, Comercio y Transporte

El nuevo Palacio de Congresos y Exposiciones y el antiguo Hospital de San Sebastián de Córdoba.

1516



Un poco de Historia.

El edificio del Palacio de Congresos y Exposiciones incluye lo que fue Hospital Mayor de San Sebastián, construido entre 1512 y 1516 y que fué, durante muchos años, el más importante de los 30 centros sanitarios que existían en Córdoba. Su fundación como institución fué, sin embargo, anterior a esta fecha, remontrándose al año 1363 cuando se creó la Hermandad de San Sebastián con el fin de combatir la epidemia de cólera que azotó la ciudad y que, según Ramírez de Arellano, fué una de las más grandes que se han conocido. La Hermandad "acudió al Cabildo en demanda de ayuda, protección y local". Consecuencia de esta petición fue la construcción de un primer hospital en un solar del Cabildo en la calle del Sol.

Al desaparecer la Hermandad en 1445, el hospital pasó a depender directamente del Cabildo. Tanto éxito tuvo la institución que el edificio llegó a ser insuficiente para alojar a todos los enfermos que solicitaban su ingre-

so. Siendo imposible su ampliación, el Cabildo decidió la construcción de otro de mayores dimensiones. La nueva construcción se emplazó en terrenos propiedad de la Mesá Capitulár, el llamado "Corral de Cárdenas" junto al Palacio Episcopal, dando fachada a la calle Real, hoy calle Torrijos. El gran impulsor de la obra fue el chantre de la Catedral, Pedro Ponce de León que donó, para su construcción, 20.000 ladrillos, 600 cahices de cal, 20 maderos de pino y 10 esclavos. El día 24 de Septiembre de 1516 se bendijo la Iglesia.

1986



Durante más de 200 años —hasta la construcción del Hospital del Cardenal Salazar en 1724— el Hospital de San Sebastián continuó siendo el primer centro sanitario de la ciudad. Además de enfermos, acoge a peregrinos y a niños abandonados. Aquí pasó los últimos años de su vida Ambrosio de Morales, clérigo cordobés, cronista real de Felipe II y catedrático de la Universidad de Alcalá donde tuvo de alumno a D. Juan de Austria. Ambrosio de Morales murió en el Hospital en Septiembre de 1591.

Con la construcción en 1724 del nuevo Hospital del Cardenal Salazar, el de San Sebastián perdió su primacía como Hospital General.

A lo largo del último siglo, el establecimiento conoció destinos diferentes; destacando su uso como centro de convalecencia y hospital de sangre durante la guerra napoleónica.

Es en 1850 cuando pasó a ser propiedad de la Diputación Provincial, convirtiéndose entonces

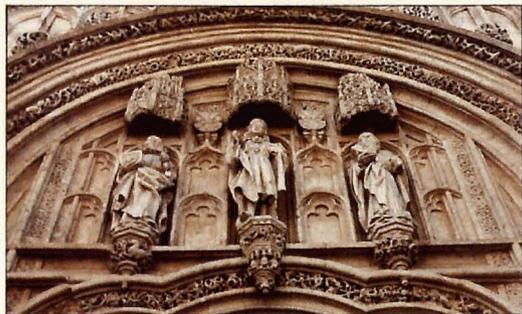
en casa de maternidad y expósitos. Aún se conserva el torno por medio del cual se hacía entrega de los niños.

En 1961, con motivo de la construcción de nuevos centros, el Hospital de San Sebastián, también conocido como San Jacinto o Casa de Maternidad, termina su vida como centro asistencial, permaneciendo cerrado hasta que en 1980 se decide su nuevo destino adaptándolo a Palacio de Congresos y Exposiciones.

LA ARQUITECTURA

El edificio sufrió a lo largo de su dilatada vida frecuentes reformas, reconstrucciones y ampliaciones de las que sabemos por los documentos de "razón y cuentas de las obras hechas en el Hospital Mayor de San Sebastián" que se encuentran en los archivos de la Catedral.

El núcleo principal del edificio lo constituyó el claustro y las edificaciones que lo colindaban. Desde el punto de vista arquitectónico, las dos piezas fundamentales son el mencionado claustro, ejemplo singular de arquitectura mudéjar y la



iglesia de una sola nave. Parte integrante de ésta la constituye la magnífica portada de estilo gótico flamígero muy rica en decoración plateresca, obra del maestro Hernán Ruiz I, fundador de una larga dinastía de arquitectos y autor también, de la polémica obra del Crucero de la Mezquita Catedral. Así como la autoría de Hernán Ruiz como arquitecto de la iglesia es casi segura, sin embargo su intervención en el resto del edificio no está tan probada. Pero es seguro que fue una mano sensible y experta la que diseñó la arquería del patio en la que destacan la elegante solución de sus basas y capiteles, pilastras ochavadas de ladrillo y la armoniosa proporción de las dos plantas con una notable diferencia de alturas: La galería alta resuelta con pilastras cortas y arcos rebajados. La baja, de mayor altura, con pilares esbeltos y arcos de medio punto peraltados.

El edificio, situado frente a la Mezquita Catedral, colindante con el Palacio Episcopal, próximo al Seminario, al monumento de San Rafael, al Arco de Triunfo y Puente Romano, se enclava en un entorno artístico que puede ser considerado como uno de los más relevantes de nuestro país.

El Hospital estaba concebido siguiendo el modelo clásico de este tipo de edificios. En este caso y por razones de espacio, se construyeron solamente dos de los cuatro brazos que componían la planta cruciforme tradicional. En éstos se instalaron las enfermerías "mayor" y "principal". La enfermería mayor se conserva en su forma original. Incluso se

pueden contemplar las pinturas que decoraban sus paramentos, actualmente en restauración. Representan escenas de la Pasión y la vida de San Sebastián así como un Apostolario. Las dos enfermerías cerraban dos lados del patio principal, que se completaba con sendos cuerpos, uno pegado a la muralla árabe del antiguo Alcázar Califal, hoy Palacio Episcopal y el último, que constituía el cuerpo oeste del edificio con la fachada posterior dando a la huerta.

El acceso al Hospital se realizaba por la puerta que actualmente existe a la derecha de la iglesia, dando paso a un zaguán y a la portería, donde se encontraban la oficina de



admisión y la farmacia. En una de las plantas situadas encima de las enfermerías, se encontraban las habitaciones donde se alojaban huéspedes de pago, y donde vivió y murió Ambrosio de Morales.

LA ADAPTACION

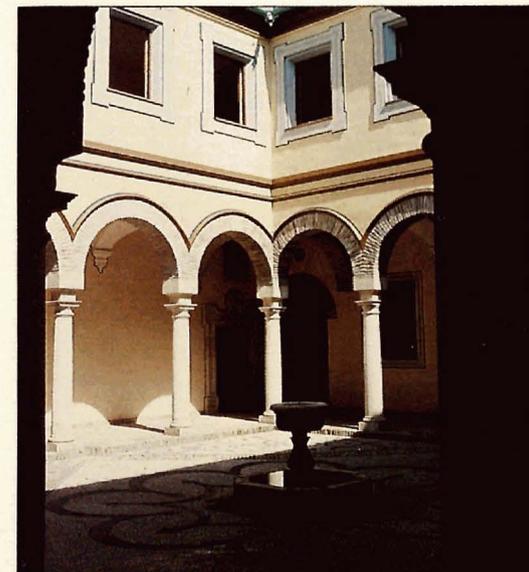
Las principales ampliaciones del edificio tuvieron lugar a lo largo de los siglos XIX y principios del XX. El Palacio de Congresos incluye el edificio original y parte de las ampliaciones, ocupando un solar de aproximadamente 3.460 m². La obra nueva se ha construido sobre aquellas edificaciones añadidas, que carecían de interés arquitectónico relevante. La edificación principal se ha conservado en su totalidad con pequeñas actuaciones —apertura de algunos huecos— para su mejor adaptación a las nuevas necesidades.

Sin embargo cuando se iniciaron los trabajos de restauración de esta zona, el edificio ofrecía un lamentable aspecto, muy distinto de lo que debió de ser originalmente. El magnífico patio mudéjar había sufrido importantes cambios, aunque no irreversibles. El suelo se había elevado más de 30 cms. con lo que todos los basamentos estaban enterrados. Aparecían tabicados algunos intercolumnios de la planta baja y se había construido un cerramiento en toda la galería alta. Fue al acometer estas obras cuando se descu-

brieron, en el interior de los paramentos, las antiguas pilastras y arcos de ladrillo que conjugaban perfectamente con la arquería de la planta baja. Capiteles y basas de piedra, perfectamente labrados, habían sido empleados como material de relleno. Al estar definidos todos los elementos de composición de la galería alta, se decidió la restauración de esta parte en su forma original. La investigación documental llevada a cabo en el Archivo Catedralicio, ha permitido su restauración, rescatando así uno de los más bellos ejemplares de arquitectura mudéjar de nuestra ciudad.

Oculto por antiguas edificaciones, se encontró una parte muy importante de la muralla árabe. Sin embargo la nueva edificación se separa de la muralla, dejando al descubierto ésta con su adarve y los cinco torreones. Pueden verse las huellas que el tiempo y la historia han labrado en sus piedras.

La parte reconstruida, por sus características singulares, se ha destinado a las funciones más representativas: recepción, sala de exposiciones, sala de juntas, oficinas, comedor, sala de conciertos, cafetería, etc., ubicándose las dependencias que necesitaban una mayor tecnificación, salón de plenos, traducción simultánea, salas de comisiones, etc., en la nueva edificación. Hay que indicar sin embargo que, incluso la zona restaurada, está dotada de las más modernas instalaciones técnicas, aire acondicionado, equipos de detección y extinción de incendios, sistemas de alarma, megafonía y alumbrado de emergencia.



El edificio incluye las siguientes dependencias:

En zona restaurada:

- Zaguán de acceso con oficina de información
- Sala de exposiciones
- Sala polivalente para exposiciones, conferencias, audiciones musicales.
- Tiendas.
- 2 despachos
- 3 salas de comisiones (14-16 plazas).
- Comedor para 80/90 comensales.
- Bodega-cafetería.
- Oficinas generales.
- Imprenta y reprografía.
- Servicios sanitarios.
- Entrada de servicios con portería.
- Cocina con montaplatos.
- Vivienda de conserje.

En zona de nueva edificación

- Salón de plenos con capacidad para 590 plazas.
- Traducción simultánea (5 idiomas más cabina de control).
- Cabina de proyección.
- Camerinos y almacén.
- Guardarropas.
- Despacho gerente con sala de juntas.
- 4 salas de comisiones (14-16 plazas).
- Almacenes generales en sótano.
- Servicios Sanitarios.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Para la Consejería de Turismo, Comercio y Transporte, el apoyo al Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba ha sido una cuestión prioritaria. Actualmente la celebración de Convenciones, Asambleas de Trabajo y demás eventos de similares características, tiene una importancia vital en el desarrollo socioeconómico de una ciudad.

Está claro que a Córdoba, con unos atractivos históricos y culturales incomparables, lo que le faltaba para consolidar su oferta como sede de Congresos era unas instalaciones capaces de albergar cómodamente grandes acontecimientos en un ambiente propicio para el trabajo.

Hoy podemos afirmar que el acierto ha sido pleno. La funcionalidad y el marco histórico se dan cita en el bello edificio mudéjar restaurado, antiguo Hospital Mayor, completando un conjunto que garantiza el éxito de cuantas actividades se desarrollen en su interior.

La colaboración de las instituciones públicas en el empeño del Palacio ha sido ejemplar. La Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Córdoba han coordinado eficazmente sus acciones y apoyo económico para convertir este proyecto en realidad en el menor tiempo posible.

Estamos seguros de que el esfuerzo se compensará con el florecimiento de Córdoba en el panorama congresual nacional e internacional y, como consecuencia, el relanzamiento de los sectores turísticos y comercial, motores básicos de riqueza en la sociedad andaluza.

Juan Manuel Castillo Manzano
Consejero de Turismo, Comercio y
Transporte